



Comunidad de Madrid

ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de nueve de septiembre de dos mil veintiséis, a propuesta del Consejero de Digitalización y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Primero. *Aprobación del proyecto de Ley.*

Aprobar el proyecto de ley de la administración digital e inteligencia artificial de la Comunidad de Madrid que se adjunta como anexo al presente acuerdo.

Segundo. *Remisión a la Asamblea de Madrid.*

Ordenar su remisión a la Asamblea de Madrid para su tramitación por el procedimiento legislativo común”.

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000178885440637656769**